

En la capital...	450	plaz.	trimestre
Fuera de la capital...	500	id.	id.
Ultramar...	18	id.	semestre
Ultramar en oro...	35	id.	id.
Ultramar en oro...	750	id.	trimestre

Todo pago se entienda por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso num. 4, 5.º, 1.º

LA LUCHA

En la primera pag. 4 pl. linea. En la segunda, 75 cent. En la tercera 50 cent. En la cuarta, 25 cent. y a los suscriptores 12. Anuncios mortuorios en la cuarta plaza desde 5 cent. las en adelante y además 15 cent. de rec. y que dispone la ley, por la insercion de cada anuncio. Comunicaciones y remitidos, desde 1.50 a 5.75 segun la linea, a juicio de la Administracion. Corresponsal en Paris para anuncios y recibos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

CONCENTRACIONES

No estamos conformes con lo que manifiestan algunos periódicos republicanos refiriéndose á la concentración liberal que se intenta llevar á cabo para hacer frente á la supuesta reaccionaria, y no podemos estar conformes por lo mismo que somos monárquicos.

Dicen los colegas, que no podrá salvarse la libertad si los liberales no apuntan muy alto y echan el punto principal en tierra, causa y origen de los males que la Patria sufre, añadiendo que sin llevar á cabo la empresa esa, no tendremos verdadera libertad en España.

Demos por sentado eso de la concentración reaccionaria y demos tambien lo de que hay necesidad de reconcentrarse para hacerla frente y combatirla. Si los elementos históricos se entienden para hacer prevalecer sus opiniones y retrotraernos á las calamitosas épocas que no queremos recordar, preciso y lógico será se entiendan los liberales; pero si para entenderse hay que prescindir de la Monarquía constitucional, imposible será la inteligencia basada en una profunda división preliminar, como sería la que surgiría entre monárquicos y republicanos, guerra que sería encarnizada, ya que para nosotros la Monarquía constitucional es esencial y sirvió siempre de base y fundamento para salvar á esa misma libertad que se supone en inminente peligro.

¿Quién salvó á la libertad nacional sino los españoles á nombre de la Monarquía? ¿Quién venció á la Monarquía absoluta más que la liberal en lucha terrible? ¿Quién venció no hace muchos años á los carlistas, más que las armas liberales al grito de la Monarquía constitucional? Para salvar nuestras libertades, ¿cuándo ha sido necesario prescindir de nuestras instituciones históricas?

Querer reconcentrar imponiendo previa guerra entre los elementos que quieren la inteligencia, es una locura insigne que nunca pasará á la categoría de razón: la imposición no puede admitirse, y si á los monárquicos se les quiere arrebatar la Monarquía, indudablemente resultaría lo que si á los republicanos quisieran arrebatarles la República si esta forma de gobierno estuviera instituida.

Por la parte que nos corresponde como á monárquicos, renunciamos á hacer historia y, por lo tanto, á recordar lo que aquí ocurrió durante la existencia de la República; no queremos contribuir á que las heridas se abran y las pasiones se aviven; lo que sí queremos hacer constar es, que de poder suceder lo que algunos pretenden, la reacción esa tendría la batalla ganada sin otro esfuerzo que cruzarse de brazos y presenciar la lucha que se establecería entre los liberales monárquicos y los liberales republicanos. Jugar á la lotería teniendo la seguridad de contar con el premio gordo, será muy conveniente para quien tenga esa seguridad inmoral, pero de seguro que jugaría solo, porque no habría aficionado, por ciego que fuera, que aventurara un céntimo con la certeza de no sacar el premio.

Cualquier dia iríamos nosotros á combatir unidos con los enemigos que se declaran antes de coaligarse. Si lo

que se quiere es no consentir la reacción, no se consienta; pero por Dios, no queramos combatir lo mismo ó peor que queremos implantar, porque resultaría más pernicioso el remedio que la enfermedad.

La libertad es común á republicanos y á monárquicos; de consiguiente, no hay porque atentar á la Monarquía si lo que en realidad se busca es la salvación de la libertad, que todavía no vemos tan combatida como se exagera por esas prensas.

Bueno es apercebirse; pero no vemos que el remedio que proponen algunos republicanos sea la panacea á las presentidas desdichas.

RECONSTITUCION DE ESPAÑA

La única política.—Nuestras montañas.—Nieves y lluvias.—Las tierras muertas y las tierras vivas.—Las nuevas Indias.

En unas partes es nuestro suelo quebradísimo y en otras muy llano. Esta desigualdad podría ser de gran provecho á la agricultura y á la industria si embalsáramos el agua que baja de las montañas para regar las llanuras, donde conviniere, y donde no, aprovecharíamos la fuerza que desarrolla en la bajada, productora de una gran fuerza industrial. En vez de habernos tomado este trabajo, por el cual serían hoy opulentas muchas comarcas, hemos pelado los montes agravando la natural aridez del clima, perturbando la caída y reparto de las lluvias, y convirtiéndolas de suaves y benéficas en rápidas y destructoras. Así hemos venido á ser autores de nuestra pobreza. El solar que la Providencia nos destinó pudimos hacerlo próspero; hemos preferido empeorarlo, arruinándolo y arruinándonos.

La nueva política, la única política es la que habrá de consagrarse á enmendar ese error fundamental pensando manos á la obra de la regeneración de nuestro suelo, base de otras regeneraciones, porque la presente miseria de éste es acaso una de las causas más esenciales de la miseria fisiológica y mental á que han venido sus pobladores.

Ninguna de las sierras peninsulares, salvo el Pirineo central y algunos picachos de Sierra Nevada, excede del límite de las nieves perpétuas. Y aún en el Pirineo, los depósitos de hielo son de los llamados secundarios, ó de las alturas, con la sola excepción del que ostenta el monte Viñamala. En Sierra Nevada, cuya cumbre más alta solo aventaja 74 metros á las del Pirineo central (Mulhacen, 3.481 metros; Netú, 3.407), los hielos perpétuos reducen á ventisqueros de corta extensión. A igual altura que en el Pirineo, la titud más baja y clima más seco, forzosamente había de corresponder menor cantidad de nieve. Siguen á dichas sierras en altura el Pirineo cantábrico en los Picos de Europa (2.668 metros) y la Carpeto-Vetónica en Gredos (2.665). Estas tocan con sus rocas culminantes el límite en que el agua de lluvia persiste todo el año en el estado sólido.

En la región de los Picos de Europa, donde la humedad es mayor, los grandes manchones de nieve son bien visibles todo el verano. En Gredos se esconden en las carvacas que rodean la Plaza del Moro Almanzor, y desaparecen para el que contempla esta montaña desde el sur. Los montes de Béjar y de Guadarrama tambien suelen guardar nieve de un invierno á otro en hondones poco visitados por los rayos solares y resguardos artificialmente en los años muy secos.

Estas nieves son los depósitos de hume-

dad permanentes, las reservas de vida que las montañas tienen á la disposición de los campos, á los que bajan por conductos subterráneos, ó al aire libre en forma de arroyos y torrentes. Pero á esos depósitos permanentes hay que añadir las aguas accidentales; quiero decir, las que las nubes depositan, lloviendo ó nevando, en cantidad variable, pero siempre considerable, en las crestas de los montes.

Los vientos, al tropezar con estos en su carrera, deteniéndose dando lugar á que una parte del vapor que trasportan se condense. Entonces nieva ó llueve en las montañas. Si las nuestras fueran algunos cientos de metros más altas, habría en todas extensos ventisqueros y detendrían mayor cantidad de vapores acuosos, más tales como son, y de otra manera, las hemos de aprovechar. Tante las principales como las secundarias están cortadas en muchas partes por los ríos, y proporcionan estrechuras muy á propósito para formar pantanos, cerrando esos huecos con gasto relativamente moderado; y así será posible utilizarlas, bien para fertilizar los terrenos próximos á esas obras y en sitios convenientes, bien para aumentar el caudal de los mismos ríos en los períodos de bajas aguas, dando así mayor extensión y permanencia á los regadíos más fácilmente realizables. Con esto se evitarían también las inundaciones y los desbordamientos en muchos casos, prestando así un doble servicio á la agricultura peninsular. Esto aconsejaba la Sociedad geográfica de Madrid contestando al interrogatorio del Gobierno en la información agrícola, pronto hará doce años. ¡La doctrina era sana, pero el tiempo y el trabajo perdidos! ¡Aquel Gobierno, lo mismo que los anteriores y posteriores, no tenía atención, fuerzas ni voluntad para otra cosa que para las fulleras, embalscos y conversaciones á que aquí se ha reducido siempre en España el arte de gobernar.

La vasta extensión de los páramos y estepas peninsulares hace del problema de los riegos uno de los fundamentos de la prosperidad de la Patria, porque solo de su solución y del aprovechamiento de nuestro rico sub suelo podremos sacar los medios de redimirnos de la pobreza que nos consume y que es el principal obstáculo opuesto al desarrollo de nuestra escasa población.

Los páramos ocupan las tierras altas y frías. Las superficies esteparias se hallan, por lo general, en comarcas de altura media. Deben su escasa capacidad productora, no solo á las rigores térmicos y á la sequedad del aire sino tambien á la constitución del suelo, generalmente salifero y más ó menos arcilloso y silíceo. Las principales estepas de España son la granadina, la murciana y la bética en el Mediodía, la del Tajo en el centro y la del Ebro en el Norte.

En medio de estos desiertos surgen oasis asombrosamente fértiles.

El agua y el trabajo del hombre hacen el milagro, del que son patentes muestras los alrededores de Zaragoza, donde yesos saliferos y margas estériles han sido cambiados en huertos y jardines frondosos; la vega del río Martín, verdadero paraíso rodeado de una de las zonas más desoladas de la península; la vega de Granada, tan famosa que no necesita engrandecimiento; las de Murcia y Orihuela, fecundísimas excepciones de la estepa murciana; la maravillosa vega de Lanjarón; la huerta de Valencia, y tantas otras tierras miserables, redimidas por el riego como hay en la península, y cuya sola enumeración haría interminable este artículo. Esos oasis nos están predicando hace siglos esta máxima que nunca debiéramos haber olvidado:

España es como una planta; regándola crecerá y se hará fuerte.

Pero los gobiernos de estos desventurados tiempos apenas se han cuidado de lo que el señor D. Joaquin Costa ha llamado con frase feliz *política hidráulica*. De los 79.000 kilómetros cuadrados que comprende, en territorio español, la cuenca del Duero, solo se riegan unos 11.000, á pesar de las facilidades que para el aprovechamiento de las aguas ofrecen los hermosos rios que bajan de la cordillera cantábrica, *algo poblada aun de vegetación permanente*. (Llauradó *Aguas y riegos* t. II, pág. 31). De los 55.000 que ocupa la del Tajo, no llegan á 3.600 los de regadío. La corriente del Guadiana corre toda hacia el mar sin provecho alguno de los secos campos manchegos.

En la cuenca del Ebro se cuentan hasta 240.000 hectáreas de terreno de regadío, pero hay proyectados canales que regarían otros 350.000. ¡Lástima que no pasen de proyectos! «Los dos canales alto aragoneses de Sobrarba y de Tamarite (de derecha é izquierda del Cinca), están calculados para regar una extensión mayor que la de esa vega (a central del Ebro), sobre 200.000 hectáreas, tanto como los otros 25 proyectos de cauales y pantanos que han pasado por Fomento en los últimos treinta años, y formarían como un reino en pequeño de poca fachada y mucho fondo. Aun cuando rebajemos prudentemente la cifra calculada en los proyectos á la mitad, resulta que en la zona regable de los dos canales caben á un mismo tiempo dos vegas de Granada, dos vegas de Murcia, dos huertas de Valencia y dos planas de Castellón.» (Costa. Discurso ante la Cámara Agrícola del Alto Aragón.)

Solo un desquite posible de las pérdidas territoriales recién sufridas tiene España, pero puede tomarle sin salir de las fronteras, sin correr riesgos ni sacrificar vidas. Muchos miles de kilómetros del suelo patrio que nada producen, que de nada sirven, que si desaparecieran tal como se hallan no nos restarian fuerza alguna, antes al contrario, pueden ser fuente inagotable de grandes riquezas y convertirse en utilísimos factores de la reconstrucción nacional. Aquí mismo, al alcance de la mano, tenemos las únicas Indias que nos quedan, acaso tambien las únicas que debimos beneficiar. Desvanecido el encanto de la lotería ultramarina, que no nos ha tocado, volvamos toda la actividad á los olvidados campos de España. En ellos está el mejor y el más saneado negocio que podemos emprender: hacer de nuestras tierras muertas tierras vivas.

G. Reparaz.

(De *El Imparcial*).

DE TODAS PARTES

Un riquísimo propietario, M. Pierson, que acaba de morir en Mirecourt, Francia, ha redactado un testamento verdaderamente original. Por sus cláusulas, lega á la Academia Francesa 80 mil francos; á los pescadores de Bretaña, sumas que varían de 10 á 20.000 francos, y á todos los exploradores franceses de nombre conocido, cantidades análogas.

Destina á la población de Mirecourt otra suma de 30.000 francos para la erección de dos monumentos ecuestres, uno á Juana de Arco y el otro al célebre médico M. Pasteur. Finalmente, el resto de su fortuna, verdaderamente cuantiosa, la lega al departamento de los Vosgos.

Todo lo dispuesto por M. Pierson nos parece correcto, exceptuando tan sólo lo de la estatuilla ecuestre para M. Pasteur, que podría hacernos dudar de las facultades mentales del testador.

Desde Palau Sabardera

Muy Sr. mio: Si por una de aquellas raras excepciones no han tenido aún término los males de nuestra tan querida como desgraciada España, lo acaba de tener la tradicional fiesta mayor de este pueblo, que

empezó con la Purificación de la Virgen, y ha terminado, cual misterioso relámpago, á altas horas de la madrugada de hoy, en el salón de baile de don Jaime Canals, después de breve y rápida existencia.

Durante los dos días de la fiesta mayor, ha amenizado casi todos los actos de la misma, dentro un tiempo esplendente y primaveral, la justamente renombrada copla Pep de Figueras.

Dos años hacía que no había tenido ocasión de escuchar, señor director, á los dignos sucesores por derecho propio del malogrado autor del «Arre Moreu!» y «Oración de la tarde»; cuyas dos solas creaciones son suficientes á inmortalizar al genio musical, y dar autorizada patente de artista distinguido, dentro el género eminentemente típico del divino arte en el regionalismo catalán.

Tanto para la música sacra como para la profana, la orquesta Pep posee un repertorio interminable y selecto, que ejecuta con un ajuste y precisión imponderables.

Fuera inacabable, señor director, si quiera enumerar todas las piezas musicales que durante los dos días de la fiesta mayor hemos podido saborear los *diletanti*, bajo la inteligente batuta de su joven é ilustrado director, don Agustín Cervera. Si su homónimo el almirante, con todo y ser un notable y experto marino, hubiera dirigido la escuadra de su nombre con el acierto del músico, de seguro que España no habría tenido que lamentar el bochornoso desastre de Santiago de Cuba.

Dispéñeme V., señor director, que en una crónica festiva evoque un recuerdo luctuoso y sangrientamente triste. Es que en nuestra madre Patria no se puede dejar de exhalar un a nota lúgubre, aun cuando se cante goces y placeres, después de nuestras recientes desgracias nacionales, y sin que se vislumbre ni siquiera un punto en el inmenso y borrascoso horizonte político, que indique que vayamos á entrar de lleno y francamente en el verdadero terreno de la tan cacareada regeneración de la Patria.

Hecho el anterior desahogo del sentimiento patrio, como breve paréntesis de mi narración epistolar, debo mencionar especialmente la brillante ejecución que obtuvieron las misas de Badia (la menor) y Rossi respectivamente en los divinos oficios, que en nuestra iglesia parroquial se celebraron solemnemente en los días de fiesta mayor.

Entre las variadas y magníficas sardanas, que, como diversiones públicas, se ejecutaron en la plaza, dascuellan por su sabor artístico y típica tasiura «L' auba» y «Lo anyorament» del inspirado y popular compositor don Felipe Cervera, hermano del director cuya armoniosa y sentida audición encanta el alma y embelesa el espíritu.

Los conciertos que se dieron en el café «den Met» no estuvieron á menor altura que las misas y las sardanas dentro de su género peculiar; sobresaliendo entre todas las piezas ejecutadas con exquisita afinación é incomparable gusto «Recuerdos á mi Patria» de Burés, magistralmente ejecutada y artísticamente interpretada en el violín por el director, cuyo final fué saludado por una lluvia de aplausos, mereciendo, como otras varias piezas los honores de la repetición.

«Recuerdos á mi Patria» tiene un andante de un sabor marcadamente musulmán, tanto que el oyente no puede dejar de evocar el recuerdo histórico del último resto de la dominación sarracena, desaparecido con el sitio y la toma de Granada, llevada á cabo durante el glorioso reinado de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel.

Como párrafe final, cúmpleme hacer constar que la copla Pep de Figueras, durante su corta estancia en este pueblo, en los días de fiesta mayor, dió una gallarda muestra, así en la iglesia, como en la plaza y en el concierto, de ser una orquesta, mas que de ilustrados profesores, de artistas consumados. Reciban, pues, su director y dignos compañeros de profesión mi entusiasta enhorabuena por sus admirables adelantos, animándoles para que prosigan con la misma fé y el entusiasmo que hasta ahora, en el cultivo y perfeccionamiento del divino arte.

Se reitera, señor director, suyo affmo. y atente s. s. q. l. b. l. m.

El corresponsal.

Febrero de 1899.

La Marina de guerra japonesa

Uno de los oficiales del nuevo acorazado japonés «Azuma», construido recientemente en los astilleros de Clyde (Inglaterra), ha manifestado á un redactor de la *Pall Mall Gazette* que el almirantazgo japonés ha establecido el programa definiti-

vo de marina, el cual quedará realizado en 1903.

Este programa comprende una fuerza de 67 acorazados de gran tonelaje, 12 destróyers y 75 torpederos.

Esta cifra llama la atención por el hecho de que al terminar la guerra con China la Marina japonesa se componía de 44 buques de guerra de todas dimensiones, y aun en este número se incluían 7 embarcaciones que habían sido capturadas á los chinos.

Entre los nuevos buques adquiridos últimamente figuran el «Fushi» y el «Yashima», acorazados de 12 800 toneladas cada uno. Estos buques reúnen muy buenas condiciones y todos los últimos perfeccionamientos del arte naval, y según opinión de marinos ingleses, son superiores á todos los de su clase.

Añádase á esto que el Japón hace construir en la actualidad más buques que Francia, que Alemania y que Rusia. Solamente Inglaterra le aventaja en este particular.

De día en día se ve que el Imperio del Sol Naciente adquiere más preponderancia en el concierto de las grandes potencias.

DIPUTACION PROVINCIAL

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por la Ley orgánica provincial vigente, el señor gobernador civil ha resultado convocar á la Diputación provincial en sesión extraordinaria, que tendrá lugar en su salón de sesiones el día 15 del corriente mes y siguientes, á las seis de la tarde, para tratar de los asuntos que á continuación se expresan:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Discusión y aprobación de los acuerdos interinos dictados por la Comisión provincial.
- 3.º Presupuesto adicional al ordinario de 1898-99.
- 4.º Aumento gradual de sueldo de algunos empleados.
- 5.º Fallecimiento del médico de Beneficencia señor Detrell y modo de proveer la vacante.
- 6.º Instancia de los practicantes de Beneficencia para que se les conceda una compensación.
- 7.º Id. de don Juan Jovet para continuar el taller de carpintería en el Hospicio provincial.
- 8.º Id. de don Primitivo Artigas interesando la adquisición de 15 ejemplares de su obra sobre cultivo de los montes.
- 9.º Oficio del Consistorio de los jueces florales de Barcelona participando haberse constituido.
- 10.º Id. de la Alcaldía de Reus pidiendo el apoyo de la Diputación para el Congreso vitícola que en el mes de mayo próximo se celebrará en aquella población.
- 11.º Real orden de 15 octubre último referente á la constitución de las escuelas normales.
- 12.º Comunicación de la Diputación de Barcelona sobre estancias de dementes.
- 13.º Id. de la de Cuenca pidiendo el apoyo de la de esta provincia para la reforma de la Real orden de 6 agosto último.
- 14.º Expediente de responsabilidad contra el contratista de bagajes en 1896-97.
- 15.º Distribución de fondos para el mes de febrero.
- 16.º Instancia de D.ª María Cateura, pidiendo dos mensualidades de sueldo como supervivencia.
- 17.º Id. de D.ª Francisca Comas, viuda de Galiá, para que se le satisfaga el aumento gradual de sueldo que correspondía á su difunto esposo.
- 18.º Expediente de segregación de S. Dalmau del término de Bruñola y su agregación á Vilovi.
- 19.º Id. de perdón de la contribución del pueblo de Cerviá.
- 20.º Id. id. del de Cistella.
- 21.º Id. id. del de Llers.
- 22.º Recurso de D. Miguel Carreras, de Pont de Melins, pidiendo rebaja de cota en el reparto de arbitrios.
- 23.º Id. id. de D. Justo Oliva y D. José Pujol, de Palol de R. bardií.

24.º Id. id. de D. Jaime Moncanut, vecino de Vilanant.

25.º Id. id. de D. José Pagés y don Francisco Nicolau, de S. Mori.

26.º Id. id. de D. Eusebio Dalmau, de Vilajuiga.

27.º Id. de D. José Olin, D. Martín Dalmau, D. José Ramón, D.ª Dolores Bosch y D. Martín Liadó, de Montrás.

28.º Id. de D.ª María Puig, pidiendo sea eliminada del reparto de arbitrios de Flaesá.

29.º Id. de D. Juan Beeb, vecino de Fontanillas.

30.º Id. de D. José Bruguera, de Girona.

31.º Id. de D.ª Teresa Torra, de Barcelona.

32.º Id. de D. Narciso Amer, de Montrás.

33.º Información pública de la carretera de tercer orden de Rosas á la estación de Vilajuiga.

34.º Proyecto la travesía por el pueblo de Vilajuiga en la expresada carretera.

35.º Id. de la travesía por el pueblo de Sta. Pau, en la misma carretera.

36.º Id. de la id. por el pueblo de Palau Sabardera id. id.

37.º Id. id. id. id. por el pueblo de Rosas id. id.

38.º Instancia de D.ª Dolores Prats, viuda del médico de Beneficencia D. Narciso Detrell, pidiendo dos mensualidades de supervivencia.

Receta de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos á la española.—Salmón con chuletas.—Pollo relleno.—Postres.

COMIDA

Sopa verde de arroz.—Chuletas asadas.—Salomillos al jerez.—Pastel de pescados.—Postres.

Salmón con chocolate.—Se ceuce el salmón al caldo corto, y se sirve sobre una servilleta bien extendida en una fuente, adornando el lecho con aceitunas sevillanas.—En una salsera se sirve, al propio tiempo que el salmón, chocolate hecho con leche.

Sopa verde de arroz.—Cuando empieza á crecer el arroz en el caldo, se espelvoree, en bastante cantidad, con perejil seco, para que el caldo tome el color verde, y en el acto de servir se rocía con jugo de limón revolviendo bien para que tome el gusto.

(Prohibida la reproducción.)

Conflicto con los Estados- Unidos

NOTICIAS DEL 8

Sumaria

Dícese que los norteamericanos de Manila han sumariado á un oficial español que estaba al frente de la cárcel de aquella ciudad.

Se le acusa de malversación y hemos oído decir que si esta acusación resulta cierta, se constituirá un tribunal de honor para expulsarle del Ejército.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al general Ries, preguntándole cómo dicho oficial estaba al frente de la cárcel bajo el mando de los americanos, y el general Ries ha contestado que seguía en aquel destino á ruegos del jefe yankee.

Ordenes apremiantes

Telegrafían de Washington que el Gobierno ha dado órdenes terminantes al general Otis, para que proceda con toda energía contra los tagalos á fin de cortar de raíz la rebelión.

La prensa americana se desata en improperios contra los filipinos, llamándoles ingratos y traidores y otra porción de cosas.

Yankées y tagalos

Según nuevos despachos que se reciben de Washington, ascienden á 17,500 hombres los que componen la guarnición yankee que hay actualmente en Manila.

Al principio del combate falleció el coronel Smith de una apoplejía.

Reconocen los despachos que el ataque

de los tagalos fué tan violento, que muchos penetraron en la ciudad, siendo heridos ó muertos en las calles.

Algunos que quisieron retirarse después de la primera acometida, se arrojaron al Panig siendo arrastrados por la corriente.

Otros despachos dicen que los heridos habitaban en la ciudad é intentaron unirse á los que la atacaban.

El tratado de paz

Ratificación

Telegrafían de Washington, que el Senado americano aprobó ayer el tratado de paz con España, por sólo una mayoría de 3 votos.

Añade el despacho que así lo ha hecho constar oficialmente el secretario de Negocios Extranjeros al embajador de Francia, para que éste lo comunique al Gobierno español.

NOTICIAS

Siendo muchos los ayuntamientos que no han ingresado el 1.º y 2.º trimestre del corriente ejercicio por contingencia provincial, ni la parte proporcional de atrasos, los que además adeudan por este concepto, y teniendo la Diputación que atender á ineludibles obligaciones que sobre ella pesan, ha resuelto conceder un último é improrrogable plazo para que los morosos puedan verificar el ingreso de sus descubiertos, advirtiéndole que dicho plazo terminará el día 18 del actual.

—El señor juez de instrucción del partido de La Bisbal, interesa de este Gobierno civil se dé las órdenes para la busca y captura de Félix Gaiserán Esteve, conocido por «Noy den Pipa», vecino de San Felip de Guixols, procesado por estupro.

—Un despacho de Berlín, comunica la muerte del canciller Caprivi, que sustituyó al príncipe de Bismarck.

—Ha desaparecido de su domicilio el vecino de Quart Pío Pujol y Costa, hombre de buenas costumbres.

—De un colega de Figuera: «Los ñañigos que fueron huéspedes del Castillo, llegaron á la Habana y en la misma noche los yankees mataron dos y encarcelaron 6.»

—Por renuncia del registrador se ha acordado declarar cancelado y fenecido el expediente de registro número 737 de la mina de hierro titulada «Amelia Petrucci», de dieciséis pertenencias y del término municipal de Caralps.

—Una compañía de acróbatas ha hecho las delicias del público, y en especial de la gente menuda, a guisaos días de la pasada semana, en la villa de Palafrugell.

—Ha fallecido en la Bisbal D. Ramón Palés, padre político de nuestros amigos los señores Marqués, Borrás y Casagrán, á los que damos el pésame.

—Según informes del corresponsal que tiene el *Daily Graphic* en París, el marqués de Cerralbo ha dividido la península en catorce regiones, cada una de las cuales tiene al frente un comité cuyo presidente ha sido nombrado directamente por don Carlos. Hay asimismo comités provinciales, cuyos miembros son designados por los de la región, y finalmente 4.000 comités en poblaciones de menor importancia, cuyos individuos son elegidos por los comités provinciales.

El marqués de Cerralbo recibe instrucciones de don Carlos y las trasmite á los comités.

—Varios jóvenes pertenecientes al «Círculo católico obrero», en la tarde de hoy obsequiarán á los señores socios con una divertida fusión lírico-dramática, en la que se pondrán en escena la zarzuela en un acto «L' allotjat», la comedia «Lo fantasma de San Teim» y la zarzuela «El Moscardón».

—Mucha concurrencia asiste á la iglesia de Nuestra Señora del Carmen con motivo del quinario que se está celebrando, y sobre todo al objeto de oír la divina palabra de labios del notable orador sagrado reuerendo P. Salvador de la Madre Dios, carmelita descalzo, que es uno de los mejores oradores que en Girona han ocupado la Cátedra del Espíritu Santo.

—Copiamos de un colega local:

«A las cuatro de ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en la calle travesía de la Puerta de la Barca.

Venía por ella un carro cargado con se- rones llenos de carbón, conducido por Pe- dro Castellà, vecino de Juyá, que había si- do contratado por Lorenzo Tarasas Alsina, de 27 años, vecino de San Daniel, para transportar aquellos a un depósito de la calle de Sacsimort. Pareca que el animal tiraba con dificultad del carro por estar la carga del mismo mal colocada y por consiguiente desequilibrada, y para arre- gularla el dueño de aquella, subió sobre el carro, pero al arrastrar un saron le faltó el pié y cayó desde lo alto pasando entre la parte trasera del animal y el carro, y no hubiera sufrido gran daño seguramen- te, si á las exclamaciones que profirió al caer el animal no hubiese arrancado, á consecuencia de lo cual, por más que tra- tó de evitar el peligro, una rueda le cogió el pié por el tobillo causándole una regu- lar herida por la que manaba abundante sangre.

»Prestáronle los primeros auxilios los ve- cinos que procuraron como pudieron cor- tar la hemorragia que se presentaba muy intensa, y llegó poco despues el alguacil señor Sans, quien á petición de la víctima hizo que fuera trasladado al Hospital civil en una tartana.

»Ignoramos si del reconocimiento que más tarde se le practicó resultó que hubie- se fractura.»

—Ha tomado posesión del cargo de ofi- cial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Manuel Lorenzo Cirenea.

—La Sala de lo Críminal del Tribunal de Casación de París, ha terminado el su- mario instruido para averiguar si procede ó no la revisión del instruido contra Dray- fus el año 1894.

Para ultimarle en definitiva, espérase recibir las declaraciones prestadas ante tribunales de provincia.

—Por renuncia del registrador, se ha acordado declarar cancelados y fenecidos los expedientes de registro minero nú- meros 782 y 783 de las minas de hierro tituladas «Lola» y «María», de setenta y doce pertenencias respectivamente, tér- mino de Caraipe la primera y Ribas y Ca-

ralpa la segunda, y parajes llamados Ma- sanelli y Serrat del Vent.

—La Academia Española ha acordado incluir en el nuevo diccionario la palabra *trolley*, teniendo en cuenta que es necesaria para designar un objeto de invención moderna, á saber, el vástago que en los tranvías eléctricos establece la comuni- cación entre el cable y el motor del car- ruaje.

—Dice *El Distrito de Palafrugell*: «Ha merecido el aplauso de todas las personas sensatas de la población, la orden del Ayuntamiento para que se impongan severas multas á los padres de los chicos que se encuentran en la calle alborotando ó tirándose piedras; pero no se alarmen nuestros convecinos, porque esto sucede en Rota. Aquí continúa como siempre.»

Y aquí tambien.
—La Dirección general de Penales in- terna de este Gobierno de provincia la captura de Angel Ruiz Campos, natural de Santander, fugado del penal de Alcalá de Henares.

—Esta noche tendrá lugar en la platea de nuestro Coliseo el primer baile de má- scaras, que promete verse muy concurrido.

Antes de empezar dicho baile, la orques- ta que tan acertadamente dirige el profe- sor don Joaquín Vidal, tocará algunas pie- zas frente las Casas Consistoriales.

—Se encuentra indispuerto el ilustrado administrador de Hacienda de esta pro- vincia don Carlos de Ochoa.

Deseamos su restablecimiento.
—A vuelta á ver la luz en Figueras el semanario federal *La Nueva Generación*.

Deseamos al colega larga vida y pocos tropiezos.

—La población penal en el correccional de esta ciudad es la siguiente: Tránsitos 5, presos 30, arrestados 4, penados pen- dientes de destino 4, idem pendientes de conducción 1, extinguiendo condena 9. Total 44 hombres y 8 mujeres.

—La benemérita del puesto de Casá de la Selva ha detenido al jóven José Alvarez Quinolás, pintor, que se hallaba reclama- do por el Juzgado de instrucción de Fi- gueras.

—Un incendio ha destruido 70 quinta- les de paja de la propiedad del vecino de Fortiá, Joaquín Pons.

Se supone que se trata de un hecho in- tencionado.

—El comandante en jefe de esta región, ha aprobado los nombramientos de sar- gentos hechos á favor de los siguientes cabos del Regimiento de Guipúzcoa, que guarnece esta plaza: Pablo Lopez San- chez, Valentín Lorente Izquierdo, Vicente Saló Serra, Gregorio Lopez Sanchez, Jorge Batallé Amat y Manuel Almoraga Her- nández.

—Ha ingresado en esta cárcel correc- cional por abusos deshonestos, el procesa- do José Piqué.

—En la tarde del domingo próximo, día de Carnaval, se celebrará una extraordina- ria función, última de temporada, en el espacioso teatro del «Círculo Católico de Obreros», á beneficio de la sección lírico- dramática del mismo, en la que se pon- drán en escena la divertida comedia cata- lana «Espanyols y moros», la pieza «La pau de España», el disparate cómico «Un trós bó» y la comedia «Oficiales y asisten- tes».

—Ha sido puesto á disposición del Juz- gado de Figueras, Pelegrín Nadal.

—Dice un colega figuerense: «Ha llegado hasta nosotros el rumor de que un vigilante de consumos fué atropel- lado mientras se procuraba una entrada fraudulenta de especies gravadas. Si el hecho es cierto, quizá sea el primer caso en esta ciudad.»

—Está acordado el levantamiento de la suspensión de las garantías constituciona- les.

El oportuno decreto no tardará en apa- recer en la *Gaceta*.

—Ha fallecido en Meran, S. A. R. el príncipe de Sajonia Coburgo.

—El partido federal de Figueras cele- brará este año, como los anteriores, la fies- ta del 11 de febrero con un banquete en los salones del Centro federal.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa proce- dente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre estafa, contra T. P. S.

Acusadores: abogado, don Manuel Cata- lá. Procurador, don Narciso Negro.

Defensores: abogado, don Joaquín Fran- ques. Procurador, don Rafael Corominas. Ponente, el señor presidente.

—Ayer llegaron á esta ciudad los repa- triados siguientes:

Manuel Sala, de Osor; Tomás Juncá, do San Feliu de Guixols, y Juan Miñonet, de Portbou.

—Habiendo sido nombradas por el Rec- torado maestras en propiedad de las es- cuelas públicas de ambos sexos de San Vicente de Espinellas, Alfarr, San Andrés del Terri, La Bajel, Tragurá (San Martín de Vilallonga), Vilavenut (Fontcuberta), Palau de Santa Eulalia, Vilahur y S. Ber- nabé de Tenas (Parroquia de Ripoll), res- pectivamente, las señoras doña Antonia Remus y Fort, doña Mariangela Carré y Cordero, doña Francisca Sitjar y Sitjar, doña Enriqueta Vilar y Costa, doña Dolores Mercader y Pallí, doña Maria Vila y Riera, doña Rosa Cabanes y Perucho, do- ña Antonia Tomás y Vidal y doña Trinidad Guans y Mauri; se hace público para que puedan las interesadas recoger los corres- pondientes títulos administrativos en la Secretaría de esta Junta provincial de instrucción pública.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Sta. Apolonia v. y Stos. Primo Donato

CUARENTA HORAS
Están en la iglesia del Mercadal

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario en la iglesia del Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, Tos del Dengue, Sarampión y Ferina, etc. Limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madru- gada. Composición inofensiva. No contiene medicamento peligroso.

DEPÓSITO en Gerona, Dr. Garriga. Platería, 29.

Precio de la caja, 6 reales

—Las últimas palabras que el príncipe dirigió á su mu- jer fueron estas: «Si M. Pablo Meyrin no llega á ser vuestro esposo, le mataré.» Por mi parte no quiero que un ruso pueda decir que un rumano es un cobarde.

—¡Hijo mio! ¡hijo mio!—exclamó la señora Meyrin diri- giéndose hácia el pintor, á quien estrechó entre sus brazos. —¡Batirte tú! ¡Y es mi negativa quien te pondrá enfrente de ese hombre! ¡Tinta! ¡una pluma! Ese consentimiento... te lo doy. Dicta, dicta pronto. ¡Batirte tú! ¡Y per mi, por tu madre!...

La pobre mujer, con palabras que interrumpían los so- llozos, llevaba á su hijo hácia una mesa que estaba colocada en un rincón del taller, pues se proponía redactar inmedia- tamente su consentimiento.

El artista siguió aquellos impulsos y le dictó las pocas líneas que eran precisas para extender el oportuno docu- mento.

—Buena: ¿estás ya satisfecho, mal hijo?—dijo la señora Meyrin despues de haber escrito y firmado con mano febril el consentimiento.—¿No hablarás más al menos de ese viaje? ¡Iba á batirse!

—¡Querida madre!—respondió Pablo abrazándola con los ojos llenos de lágrimas de reconocimiento,—me quedaré en París para continuar amándoos más todavía que antes.

—Buena, bien, bien, en cuanto á mí, voy á que me cen- suren allá.

Y estrechando una vez más á su hijo contra su corazón, la pobre madre salió del taller, dirigiéndose á la calle Donai, donde, para concluir de una vez, contó todo lo que había pasado á su nuera, que acababa de llegar.

—Sois libre—dijo con tono enojado la señora Frantz,— pero esa mujer no pondrá más los pies en mi casa.

La señora Meyrin, considerando prudente no entablar una

y si se la hubiera dejado hubiera sido implícitamente re- chazarla y por consecuencia manchar á la esposa adúltera con las faltas de que había querido hacerse responsable, puesto que contra él se había pronunciado el divorcio. Lisa se veía obligada, por tanto, á reconocer que si Pedro Ols- dorf había cruelmente usado de su derecho, no había, sin embargo, hecho más que mantenerse fiel á la línea de con- ducta que se había trazado, consideración ésta que aumen- taba los sufrimientos de Lisa, ya que no podía acusar á na- die más que á sí misma de lo que le pasaba.

Por primera vez aquella desgraciada mujer se acordó del pasado y sintió remordimientos, sin que por espacio de mu- chos días nada del mundo pudiese consolarla. Las caricias de Pablo, que estaba tambien muy afectado, la encontraron insensible, hasta que por fin y poco á poco fué adquiriendo su amor una especie de elevación de que siempre había ca- recido. Se amaban menos ardorosamente, porque lloraban juntos.

Nada, en efecto, como los grandes dolores transforma las grandes pasiones. Desde los sentidos llegan los afectos hasta el corazón, que permanece indiferente hasta que llega el sufrimiento, y éste, percibido en común, hace con frecuencia indisoluble la frágil unión de dos seres que solo el deseo ha- bía acercado uno á otro.

En Lisa y Pablo se observaba en aquellos momentos este fenómeno psicológico. Se hablaban menos de su amor, pero éste era más elevado. El aislamiento á que las circunstancias les obligaba los acercaba más, y acabaron por convencerse de que era preciso apresurar la realización de su casamiento. No eran ya dos amantes que suspiraban por vivir libres uno en brazos de otro; eran dos irregulares que querían tener el derecho de levantar la frente, dos seres abandonados que as- piraban á constituirse en familia.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre.
Fuera de la Capital.	5	» »
Ultramar, en oro.. . . .	18	» semestre
Id. un año en oro	25	» »
Extranjero.	7'50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas	
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde	
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde	
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 id. y 5 tarde	
Olot y su línea.	5'30	11 id.	

Distribución de la correspondencia a domicilio la verificarán los carteros a las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana a 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 a 12 de la mañana.

Para el apartado; a las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge a la 1'30 tarde y a las 9 de a noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación a la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixels 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana a 1 tarde y de 1'20 a 5'30 tarde. Entrega de periódicos a las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana a 1 tarde.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trajalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases lo cuanto lujo se desee, a precios equitativos al alcance de toda familia, para y, cual contamos con el material necesario.

Las familias que acudan a este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho a que en la 4.ª plana del periódico se les publiquen anuncio del importe de CINCO PESETAS.

Desgraciadamente para ellos, era de temer que tuviesen que esperar aún muchos meses, porque, según el Código de Napoleón, que ha sido adoptado en Rumania, precisaba ante todo que Pablo obtuviese el consentimiento de su madre, y por más que había escrito pidiéndolo a la señora Meyrin y aún cuando ésta adoraba a su hijo, no le había contestado, excitada como estaba por su nuera a resistir.

El pintor tenía, no obstante, un aliado en su casa: su hermano Frantz; pero éste estaba también bajo el dominio de su mujer, y todas las observaciones que a propósito de la cuestión había hecho quedaban sin resultado.

Pablo se decidió entonces a apelar a medidas extremas, esto es, a advertencias extrajudiciales. Con todo, deseoso de prevenir a su madre, le escribió las siguientes líneas:

«Querida madre: Tengo un deber de probidad que cumplir y os oponéis a él porque estais mal aconsejada. Si no escucháis más que vuestro cariño hacia mí, hace tiempo que hubierais consentido en mi casamiento con una mujer que os ama ya y que no será nunca para vos, ocurra lo que ocurriere, más que la más afectuosa y fiel de las hijas. En vista de vuestra resistencia y de lo que me ordena el honor, no me queda más recurso que pedir a la ley lo que vos me rehusais; con el corazón transido de dolor me decidiré a ello, pero he adoptado irrevocablemente mi partido.

»Así, pues, todavía una vez, querida buena madre, reflexionad; no consulteis más que vuestro corazón y no me obligueis a recurrir a tan penoso extremo.

»Vuestro hijo, que os respeta y os ama.»

Vivisimamente emocionada al leer esta carta, que le había sido entregada hallándose ausente su nuera, la señora Meyrin se dirigió inmediatamente a casa de su hijo, quien, desde que había roto las relaciones con su familia, vivía en su taller.

Pablo mismo le abrió la puerta cuando llamó a ella.

—Por lo que veo, hijo mio, quieres dejarme—dijo la pobre mujer, dejándose caer en el diván, a donde la acompañó su hijo.—Entre tu anciana madre y una extraña no vacilas, tu elección está hecha. ¡Ah! ¡malhaya el día en que saliste para Rusia! Pero si consintiera en tu casamiento, ¿cómo viviría junto a mi nuera, que no me perdonará nunca esta debilidad?

Vendreis a vivir con nosotros—respondió Pablo arrodillándose delante de la señora Meyrin.—No lo dudeis, Lisa y yo os amaremos por todos.

—No podría hacerlo; a mi edad, hijo mio, no se cambia fácilmente de costumbres. Además, mi cariño hacia Frantz es igual al que siento por tí, y si le dejase sería una ingrata, pues desde hace diez años vivo con él tranquila y feliz. Como ves, pues, nos encontramos sin fácil solución. ¿Tanto amas, pues, a esa mujer?

—Sí, madre, la amo sinceramente, más todavía que antes. Además tengo el deber, puesto que la he perdido, de no abandonarla, sola y sin hijos, pues ya sabéis que el principe le ha quitado su hija, la mia.

—Es que Dios os castiga.

Comprendiendo que su hijo estaba dispuesto a luchar, la señora Meyrin derramó abundantes lágrimas.

Pablo, no pudiendo resistir ante el llanto de su madre, se levantó vivamente, la contempló durante algunos segundos, y dijo con una calma y una firmeza de que no se le hubiera creído capaz:

—Pues bien, sea, madre mia; no hablemos más de ese casamiento. No os dirigiré advertencias extrajudiciales, esperaré para casarme con Lisa a que deis vuestro consentimiento; pero saldré mañana para San Petersburgo.

—¡Para San Petersburgo! ¿Con qué objeto?

—Para ponerme a disposición del principe Olsdorf.

—¿A disposición del principe Olsdorf?